




ESTADO DE WASHINGTON  
**DEPARTAMENTO DE CORRECCIONES**  
P.O. Box 41100 • Olympia, Washington 98504- 1100

25 de marzo de 2021

**PARA:** Todos los individuos encarcelados

  
**DE:** Robert Herzog, Subsecretario División De Prisiones

**ASUNTO:** Reapertura de programas y actividades

A partir del 29 de marzo de 2021, la División de Prisiones comenzará a reducir las restricciones a algunos programas y actividades.

Las instalaciones penitenciarias han desarrollado planes para las cohortes preventivas de personas cuando se trasladan hacia y dentro de las áreas de programa y trabajo, el distanciamiento social mejorado y otros protocolos de respuesta al COVID-19. Las instalaciones están permitiendo actualmente el movimiento a los servicios médicos, religiosos y alimenticios. En los próximos días, las instalaciones comenzarán a ampliar el movimiento a servicios adicionales, incluyendo:

- Servicios de peluquería,
- Servicios de cosmetología,
- Cuadrillas del Departamento de Recursos Naturales
- Grupos de Servicio a la Comunidad,
- Educación, y.
- Programas que no sean facilitados por voluntarios

A medida que aumente el movimiento hacia las áreas de servicios, trabajo y programas, habrá un aumento en las requisas de áreas seleccionadas. Las instalaciones son responsables de identificar la disponibilidad del servicio, del calendario para la reapertura y de comunicar los planes al personal y a la población encarcelada.

En este momento, no se permitirán las visitas a nivel estatal, sin embargo, se están evaluando planes de reapertura para determinar la viabilidad con consideración de la seguridad del personal, las personas encarceladas y la comunidad, en relación con el estado de las variantes actuales de COVID-19. También se está revisando y evaluando la reapertura de los servicios de voluntarios.

Un enfoque conservador de los protocolos y directrices de seguridad de COVID-19 es necesario debido a las condiciones de vida en congregación dentro del departamento de correcciones. Como tal, el uso obligatorio de máscaras quirúrgicas para todo el personal del departamento, personal contratado, personas que entran en todos los sitios del departamento, y personas encarceladas permanecerán en vigor hasta nuevo aviso y se aplicarán a todas las personas en nuestras instalaciones, sin importar el estado de vacunación o de recuperación de COVID-19.

**"Trabajando Juntos para Comunidades MAS SEGURAS"**

Reapertura de programas y actividades

25 de marzo de 2021

Página 2

Proporcionar un medio ambiente sano y seguro sigue siendo nuestra prioridad. Se le anima a recibir la vacuna cuando sea elegible y cuando el suministro lo permita. Las vacunas son parte de la solución y serán consideradas en la evaluación de futuros cambios en los protocolos y directrices de COVID-19 de la agencia. La agencia y nuestro equipo médico siguen comprometidos con la reanudación sistemática de las operaciones, al tiempo que protegen la salud y la seguridad de nuestro personal y de las poblaciones encarceladas. Los futuros cambios en los protocolos, incluyendo cualquier reducción de los requisitos, serán compartidos a medida que la agencia avance en nuestra respuesta.

Gracias por su compromiso continuo con la salud y la seguridad de todos en nuestras instalaciones. Es importante que continuemos distanciándonos socialmente, nos enmascaremos, mantengamos la higiene de las manos y nos vacunemos cuando esto sea disponible.

MO

cc: Julie Martin, Secretaria adjunta  
Todos los Directores Adjuntos de Prisiones  
Todos los Superintendentes